



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 12-06-2018 11:04:43

Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE102062 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:318 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PI

DESTINO: / JORGE LUIS PEÑUELA RAMOS  
ASUNTO: PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

OBS: INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 12 de junio del 2018

**PARA:** JORGE LUIS PEÑUELA RAMOS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO- CONCEJO DE BOGOTÁ

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **180184-0-2018**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS /** Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

37-F-11  
V.9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

*Claudia y Pinilla*  
CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA  
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Anexo: Lo enunciado vía digital.  
Copia: Director de área de origen del contrato.  
Subdirección Financiera.  
Carpeta contrato.

Revisado por:			
Proyectado por:	Yeny Alexandra Sánchez Chaves	Y	

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shci.gov.co  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

37-F-11  
V.9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 12 días del mes de junio del 2018 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS		
Identificación:		900.152.368-1	C.C. ( )	NIT (X)
Número del contrato		180184-0-2018		
Fecha del contrato		01/06/2018		
Objeto del contrato		Prestar servicios de mantenimiento para los tanques de almacenamiento y equipos de bombeo hidráulicos de agua potable, residual y aguas negras del Concejo de Bogotá.		
Número de la modificación y fecha		N/A		
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
12 MESES		12 MESES		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>				
Valor inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 4.600.000	\$ 00		\$ 4.600.000	

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 2119846-4 ANEXO N° 12442979</b>								
Nombre del Tomador		INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS						
Número de identificación		900.152.368-1	C.C.( )	NIT. (X)				
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		05/06/2018						
Aseguradora		SURAMERICANA						
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	12 MESES	6 MESES	01/06/2018	06/01/2020	30%	\$ 1.380.000	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	12 MESES	3 AÑOS	01/06/2018	06/07/2022	5%	\$ 230.000	X	
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	12 MESES	6 MESES	01/06/2018	06/01/2020	20%	\$ 920.000	X	
Calidad del servicio	12 MESES	6 MESES	01/06/2018	06/01/2020	20%	\$ 920.000	X	
Repuestos y accesorios					%	\$		
Otros:					%	\$		

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit. 899.999.051-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

### Observaciones

<b>PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° 0565881-7 ANEXO N° 12934970</b>			
Nombre del Tomador:	INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS		
Número de identificación:	900.152.368-1	C.C. ( )	NIT (X)
Póliza debidamente firmada:	SI		
Fecha de expedición:	05/06/2018		
Aseguradora:	SURAMERICANA		

### AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO	12 MESES		01/06/2018	06/07/2019	200SMMLV	\$ 156.248.400	X		X	
Daño emergente							X		X	
Lucro cesante							X		X	
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales							X		X	
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas							X		X	
Cobertura expresa de Amparo Patronal							X		X	
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios							X		X	
Amparo de responsabilidad civil cruzada							X		X	
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías								X		X
Suministro de bebidas y alimentos								X		X
Protección a los bienes							X		X	
Gastos Médicos							X		X	
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad							X		X	
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días							X		X	
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro							X		X	
No revocación de la póliza por no pago de la prima							X		X	

### GARANTIAS REVISADAS POR:

Elaboró: Yeny Alexandra Sánchez

Revisó: Clara María Mojica Cortes

Fecha: 12/06/2018

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES  
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTÁ D.C., 05 DE JUNIO DE 2018	Póliza 2119846-4	Documento 12442979
Intermediario AN SEGUROS LTDA	Código 28946	Oficina 2612
		Referencia de Pago 01212442979

**TOMADOR**

NIT 9001523681	Razón Social y/o Nombres y Apellidos INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS		
Dirección CR 57 # 92 11		Ciudad BOGOTÁ D.C.	Teléfono 2240266

**GARANTIZADO**

NIT 9001523681	Nombres y Apellidos INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS
-------------------	---

**BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO**

NIT 8999990619	Nombres y Apellidos BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
-------------------	---

**COBERTURAS DE LA PÓLIZA**

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	01-JUN-2018	06-ENE-2020	920.000,00	11.403,81
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	01-JUN-2018	06-ENE-2020	920.000,00	11.403,81
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01-JUN-2018	06-ENE-2020	1.380.000,00	17.105,71
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01-JUN-2018	06-JUL-2022	230.000,00	6.086,68

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VL.R. PRIMA SIN IVA	VL.R. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
01-JUN-2018	06-JUL-2022	1496	01-JUN-2018	06-JUL-2022	\$46.000	\$8.740	\$54.740

VALOR A PAGAR EN LETRAS  
CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/L

Documento de: POLIZA NUEVA	Valor Asegurado Movimiento \$3.450.000	Prima Anual \$10.235	Total Valor Asegurado \$3.450.000,00
-------------------------------	---	-------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA  
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

**103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP**

RAMO 012	PRODUCTO NDX	OFICINA 2612	USUARIO CUM001	OPERACIÓN 01	MONEDA PESO COLOMBIANO	COASEGURO DIRECTO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
-------------	-----------------	-----------------	-------------------	-----------------	---------------------------	----------------------	---------------------	--------------------------

*[Firma Autorizada]*

FIRMA AUTORIZADA

*[Firma Tomador]*

FIRMA TOMADOR

**PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS**

CÓDIGO 28946	NOMBRE DEL PRODUCTOR AN SEGUROS LTDA	COMPAÑÍA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CATEGORÍA AGENCIAS	%PARTICIPACIÓN 100,00	PRIMA 46.000
-----------------	---	---	-----------------------	--------------------------	-----------------

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

**TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS**

Proceso de selección: Prestación de servicios Mantenimiento  
GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES REFERENTE A PRESTAR SERVICIOS DE  
MANTENIMIENTO PARA LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y EQUIPOS DE BOMBEO  
HIDRÁULICOS  
DE AGUA POTABLE, RESIDUAL Y AGUAS NEGRAS DEL CONCEJO DE BOGOTÁ. SEGÚN CONTRATO  
NRO. 180184-0-2018.



VIGILADO SURAMERICANA S.A. BOGOTÁ

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:  
CARRERA 11 # 93-46  
BOGOTÁ D.C.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL  
CÓDIGO: 3625406990

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
NIT 890.903.407-9  
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

- CLIENTE -

www.suramericana.com

Página 1

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ D.C., 05 DE JUNIO DE 2018		PÓLIZA NÚMERO 0565881-7		REFERENCIA DE PAGO 01312934970	
INTERMEDIARIO AN SEGUROS LTDA			CODIGO 28946	OFICINA 2612	DOCUMENTO NÚMERO 12934970
TOMADOR INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS				NIT 9001523681	
ASEGURADO INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS				NIT 9001523681	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CR 57 # 92 11			CIUDAD BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO 2240266	
DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO CR 57 # 92 11		CIUDAD BOGOTÁ D.C.	DEPARTAMENTO BOGOTÁ D.C.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR INDUSTRIAL	
ACTIVIDAD METALMECANICA(FABRICA DE MAQUINARIA,EQUIPOS DE AIRE ACNDICIONADO,VENTILACION,ELEVADORES, BASCULAS,CALEFACCION,REFRIGERACION,CAL					CODIGO ACTIVIDAD 8 - 282
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO					RIESGO No 1

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% INDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	156.248.400,00	156.248.400,00	0	342.462	65.068	407.530
* R.C. GASTOS MEDICOS	20.000.000,00	0,00	0	32.877	6.247	39.124
* R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	31.249.680,00	0,00	0	102.739	19.520	122.259
* R.C. PATRONAL	31.249.680,00	0,00	0	102.739	19.520	122.259
* R.C. CRUZADA	31.249.680,00	0,00	0	102.739	19.520	122.259
* R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	31.249.680,00	0,00	0	102.739	19.520	122.259

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
DESDE 01-JUN-2018 HASTA 06-JUL-2019	400	\$786.295	\$149.396	\$935.691

VALOR A PAGAR EN LETRAS  
NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
DESDE 01-JUN-2018 HASTA 06-JUL-2019	1	\$156.248.400,00	\$0,00	\$156.248.400,00

DOCUMENTO DE:  
POLIZA NUEVA

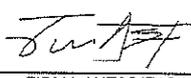
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA  
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".  
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040, LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

- VER CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, Y ANEXO DE HMACC Y AMIT
- VER INFORMACIÓN DE AMPAROS, ARTÍCULOS Y BIENES ASEGURADOS EN DOCUMENTO ADJUNTO

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP					
RÁMO 013	PRODUCTO AG5	OFICINA 2612	USUARIO CUM001	OPERACIÓN 01	MONEDA PESO COLOMBIANO
COASEGURO DIRECTO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER		DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER		

  
FIRMA AUTORIZADA

  
FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

**APROBADA**  
Fecha 12 JUN 2018  


PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:  
AV CARRERA 58 N° 127-34 PISO 3  
BOGOTÁ D.C.

Seguros Generales Suramericana S.A.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
NIT 890.903.407-9  
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

- CLIENTE -

VIGILADO ESPECIAL SUPERVISIÓN FINANCIERA DE COLOMBIA

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ D.C., 05 DE JUNIO DE 2018		PÓLIZA NÚMERO 0565881-7		REFERENCIA DE PAGO 01312934970	
INTERMEDIARIO AN SEGUROS LTDA			CODIGO 28946	OFICINA 2612	DOCUMENTO NÚMERO 12934970
TOMADOR INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS				NIT 9001523681	
ASEGURADO INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS				NIT 9001523681	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CR 57 # 92 11			CIUDAD BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO 2240266	

PARTICIPACIÓN DE ASESORES					
CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPañA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
28946	AN SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	786.295

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01-06-2009	13-18	P	6	F-01-13-040

**TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS**

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012002119846. NO. DE CONTRATO 180184-0-2018.  
 LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 156 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES. GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL REFERENTE A PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y EQUIPOS DE BOMBEO HIDRÁULICOS DE AGUA POTABLE, RESIDUAL Y AGUAS NEGRAS DEL CONCEJO DE BOGOTÁ. SEGÚN CONTRATO NRO. 180184-0-2018.

SE ACLARA QUE LA PRESENTE PÓLIZA CUENTA CON LAS SIGUIENTES CLAUSULAS ADICIONALES:  
 REVOCACIÓN DE LA PÓLIZA A 60 DÍAS, CON PREVIO AVISO A LA ENTIDAD  
 AMPLIACIÓN DE AVISO DE SINIESTRO A 30 DÍAS  
 RESTABLECIMIENTO AUTOMÁTICO DEL VALOR ASEGURADO POR OCURRENCIA DE SINIESTRO POR UNA VEZ  
 NO CANCELACIÓN O REVOCACIÓN POR NO PAGO DE PRIMA  
 ASEGURADO: BOGOTÁ D.C. ¿ SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA Y EL CONTRATISTA Y/O SUBCONTRATISTAS.  
 BENEFICIARIO: BOGOTÁ D.C. ¿ SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y TERCEROS AFECTADOS.

SE ACLARA QUE LA PRESENTE PÓLIZA CUENTA CON LA SIGUIENTES COBERTURAS  
 PREDIOS LABORES Y OPERACIONES ¿ PLO: 200 SMDLV AÑO 2018 (\$156.248.400) DEDUCIBLE % DE LA PERDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV  
 DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA. DEDUCIBLE 15% DE LA PERDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV  
 COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA. DEDUCIBLE 15 % DE LA PERDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV  
 COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA. DEDUCIBLE 15 % DE LA PERDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV  
 COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA. DEDUCIBLE 15 % DE LA PERDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV  
 COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA. DEDUCIBLE 15 % DE LA PERDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV  
 BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA. DEDUCIBLE 15 % DE LA PERDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:  
 AV/CARRERA 58 N° 127-34 PISO 3  
 BOGOTÁ D.C.  
 Seguros Generales Suramericana S.A.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
 NIT 890.903.407-9  
 RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN  
 www.suramericana.com

- CLIENTE -

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ D.C., 05 DE JUNIO DE 2018		PÓLIZA NÚMERO 0565881-7		REFERENCIA DE PAGO 01312934970	
INTERMEDIARIO AN SEGUROS LTDA			CÓDIGO 28946	OFICINA 2612	DOCUMENTO NÚMERO 12934970
TOMADOR INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS				NIT 9001523681	
ASEGURADO INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS				NIT 9001523681	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CR 57 # 92 11			CIUDAD BOGOTÁ D.C.		TELÉFONO 2240266

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA. DEDUCIBLE 15% DE LA PERDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV  
 PROTECCIÓN DE LOS BIENES (OTROS BIENES DEL ASEGURADO): 20% PLO EVENTO, 30% PLO VIGENCIA. DEDUCIBLE 15% DE LA PERDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV  
 GASTOS MÉDICOS: \$3.000.000 POR PERSONA, \$12.000.000 POR EVENTO, \$20.000.000 POR VIGENCIA. DEDUCIBLE 0

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LOS DEDUCIBLES SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA Y NO POR LA ENTIDAD.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:  
 AV. CARRERA 58 N° 127-34 PISO 3  
 BOGOTÁ D.C.

Seguros Generales Suramericana S.A.

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
 NIT 890.903.407-9  
 RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL  
No. 128

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-05-01-0000-00	Mantenimiento Entidad	4,600.000
Total:		4,600,000

CDP No. 86

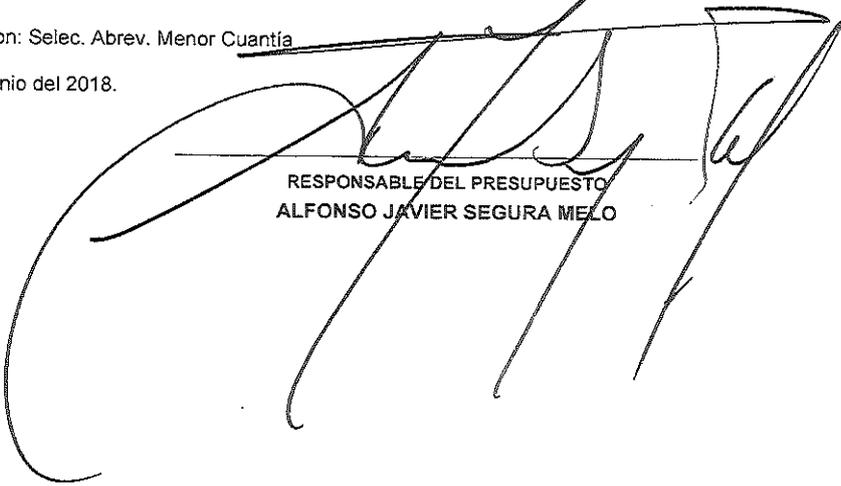
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ACEPTACION DE OFERTA - 180184

OBJETO: Prestar servicios de mantenimiento para los tanques de almacenamiento y equipos de bombeo hidráulicos de agua potable, residual y aguas negras del Concejo de Bogotá y el sistema hidráulico de la SDH [11] [243]

BENEFICIARIO : INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS identificado con NIT 900152368-1

Modalidad de Selección: Selec. Abrev. Menor Cuantía

Bogotá D.C., 05 de junio del 2018.

  
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO